



Universidad de
San Andrés

Universidad de San Andrés

Departamento de Ciencias Sociales

Doble Licenciatura en Relaciones Internacionales y Ciencia Política

Ideología y membresía en organizaciones regionales:

Evidencia de América del Sur

Autora: Anabel Aranda

Legajo: 28008

Mentor: Federico Merke

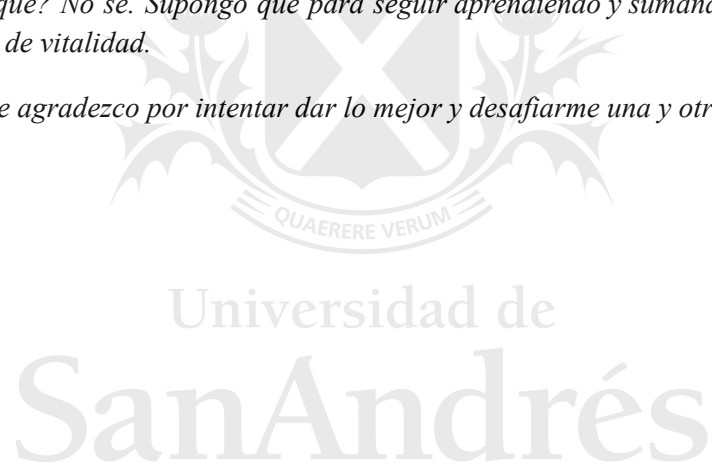
Buenos Aires, Argentina, diciembre 2022

En primer lugar quiero agradecer a mi familia, por haberme dado la oportunidad de explorar mis intereses y por apoyarme incondicionalmente. También me gustaría agradecer a Federico Merke, mi mentor, que me acompañó en este recorrido e inspiró a lo largo de la carrera, como académico y como persona. Igual de importantes fueron mis amigas y amigos, que me alentaron y contuvieron cada vez que perdía el rumbo. También me celebraron cuando creía no necesitarlo.

Siento que fue un largo proceso de redefinición y crecimiento, en el que una y otra vez tuve que reencontrarme con la versión de mi misma que quiere apostar a seguir descubriendo las lógicas de funcionamiento del mundo y el entramado de relaciones de poder y sentido que nos atraviesan como sociedad. Es muy difícil operar sobre lo desconocido. Prefiero conocer y conocerme en el camino. En múltiples direcciones que parecen contrapuestas pero, de alguna forma, son el reflejo de las contradicciones y complicaciones que le dan a la vida un poco más de sabor.

Con el cierre de esta tesis finaliza una parte de mi carrera y se abren otras. Lo vivo como un símbolo de éxito pero también de libertad. Me siento libre de mis decisiones pasadas y ahora ¿para qué? No sé. Supongo que para seguir aprendiendo y sumando experiencias que me llenen de vitalidad.

Por último, me agradezco por intentar dar lo mejor y desafiarme una y otra vez.



Ideología y membresía en organizaciones regionales: Evidencia de América del Sur

| | | |
|--------------|--|----|
| I. | Introducción | 3 |
| II. | Revisión teórica | 5 |
| | a. Organizaciones regionales en América Latina | 5 |
| | b. Membresía en organizaciones regionales | 9 |
| III. | Diseño Metodológico | 13 |
| IV. | Resultados | 17 |
| | a. Casos de ingreso | 21 |
| | b. Casos de egreso | 19 |
| V. | Rastreo de procesos | 23 |
| | a. Pacto Andino / Comunidad Andina de Naciones: el ingreso de Venezuela; la salida de Chile y Venezuela | 23 |
| | b. Mercosur: el ingreso de Venezuela y Bolivia | 26 |
| | c. Alba: el ingreso de Bolivia y Ecuador; la salida de Ecuador y Bolivia | 28 |
| | d. Unasur: la salida de Colombia, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay | 30 |
| VI. | Conclusiones | 33 |
| VII. | Bibliografía | 37 |
| VIII. | Anexo | 42 |

Resumen

En esta investigación, se analiza el impacto que tiene la ideología en la membresía en organizaciones regionales latinoamericanas. Particularmente, se intentó responder las siguientes preguntas: ¿Bajo qué condiciones un país sudamericano decide ingresar a una organización regional latinoamericana? ¿Bajo qué condiciones decide retirarse? ¿La orientación ideológica de los gobiernos incide en la decisión de ingresar o salir de un bloque regional? Estimando que el factor ideológico no es el único relevante, se tomaron también otras variables de referencia que se destacan en la literatura, como el nivel democrático, la convergencia democrática con el resto de los miembros y el nivel de comercio intrabloque.

Para responder estas preguntas, elaboramos una base de datos de 5 ingresos y 12 egresos de 10 Estados de América del Sur en 4 organizaciones regionales latinoamericanas entre los años 1973 y 2020. Luego de examinar estos datos, y de analizarlos a partir de un Análisis Comparativo Cualitativo (csQCA por sus siglas en inglés) y de un rastreo de procesos, comprobamos que la convergencia y la divergencia ideológica entre los miembros del bloque son condiciones que inciden en las decisiones de ingreso y egreso de sus miembros. En los casos de ingreso, la convergencia ideológica con el bloque y el bajo nivel democrático del país que ingresa, aparecen como las condiciones predominantes en todos los ingresos posteriores al año 2000. Asimismo, se comprobó que la divergencia ideológica estuvo presente en todos los casos de egreso, demostrando ser condición suficiente para la salida de bloques regionales en un período comprendido entre los años 1976 y 2020.

I. Introducción

El 10 de marzo de 2020, a tan sólo 9 días de haber asumido como presidente Luis Lacalle Pou, el gobierno de Uruguay comunicó oficialmente que se retiraba de la Unasur. La decisión fue poco llamativa en un contexto en el que esta organización regional ya había sido abandonada por Colombia en 2018 y por Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile y Perú en 2019. Dentro de las justificaciones de estas decisiones se reiteró que los principales problemas de la Unasur se debían a su “alto contenido ideológico”. Esta afirmación, curiosamente, venía de gobiernos identificados con una orientación de centro derecha o derecha. Esto nos llevó a preguntarnos ¿Es la divergencia ideológica un factor que incide en las decisiones de los países de retirarse de organizaciones regionales? ¿Y qué hay de los

casos de ingreso? En otras palabras, ¿la orientación ideológica de los gobiernos incide en la decisión de ingresar o salir de un bloque regional?

La multiplicidad de organizaciones regionales de América Latina, que emergen y declinan según los vaivenes de política exterior que atraviesan sus miembros, plantea un escenario en el que coexisten diferentes visiones y experiencias de cooperación. Típicamente, se trata de organizaciones con bajos niveles de institucionalización, que dependen altamente de las decisiones individuales de los presidentes de los Estados miembros. La literatura ha hecho un especial énfasis en la integración o desintegración comercial, en las variables sistémicas, aspectos institucionales e incentivos materiales que motivan la cooperación. Sin embargo, creemos que la historia y singularidad de la región invitan a incluir el factor ideológico al análisis de membresía en organizaciones regionales, al igual que otros autores lo vienen haciendo para explicar los avances y retrocesos que atravesó la cooperación regional latinoamericana (Nolte & Mijares, 2018; Quiliconi & Rivera, 2019; Baracaldo Orjuela & Chenou, 2019).

El objetivo de la presente investigación consiste en examinar el impacto que tiene la ideología en la decisión que adopta un gobierno de ingresar o retirarse de un organismo regional. Nuestro supuesto de partida será que la convergencia ideológica del postulante con los miembros de un bloque es un factor que incide positivamente en su decisión de ingresar al bloque. Por el contrario, la divergencia ideológica entre los miembros del bloque incentiva la salida de miembros del mismo. Particularmente, se intentará responder las siguientes preguntas: ¿Bajo qué condiciones un país sudamericano decide ingresar a una organización regional latinoamericana? ¿Bajo qué condiciones decide retirarse? Estimando que el factor ideológico no es el único factor, se tomarán también otras variables de referencia que se destacan en la literatura, como el nivel democrático, la convergencia democrática con el resto de los miembros y el nivel de comercio intrabloque.

Es importante aclarar que nos dedicaremos específicamente al análisis de las decisiones de entrada y salida a organismos regionales ya existentes, dejando de lado explicaciones relativas a cómo se crean las organizaciones regionales y a las decisiones que se toman en otros foros o alianzas con incluso menor grado de institucionalidad. Pretendemos contribuir al análisis de las organizaciones regionales latinoamericanas como una forma específica de cooperación regional, centrándonos en la ideología del presidente, y en la convergencia y

divergencia ideológica, como posibles variables explicativas de la cooperación entre los Estados latinoamericanos y participación en organismos regionales.

Para responder estas preguntas, elaboramos una base de datos de 5 ingresos y 12 egresos de 10 Estados de América del Sur en 4 organizaciones regionales latinoamericanas entre los años 1973 y 2020. Luego de examinar estos datos, y de analizarlos a partir de un Análisis Comparativo Cualitativo (csQCA por sus siglas en inglés) y de un rastreo de procesos, encontramos que la convergencia y la divergencia ideológica entre los miembros del bloque son condiciones que inciden en las decisiones de ingreso y egreso de sus miembros. En los casos de ingreso, la convergencia ideológica con el bloque y el bajo nivel democrático del país que ingresa, aparecen como las condiciones predominantes en todos los ingresos posteriores al año 2000. Asimismo, se comprobó que la divergencia ideológica estuvo presente en todos los casos de egreso, demostrando ser condición suficiente para la salida de bloques regionales en un período comprendido entre los años 1976 y 2020.

II. Revisión Teórica

a. Organizaciones regionales en América Latina

Las decisiones de los Estados sudamericanos relativas a participar o retirarse de organismos regionales han sido generalmente analizadas dentro de la literatura de regionalismo y cooperación regional. El regionalismo puede ser definido como una amplia y cohesiva integración económica en una macro-región, siguiendo las primeras definiciones esbozadas por los teóricos del regionalismo europeo, o bien de manera más flexible, como un conjunto de diversos proyectos de cooperación (Malamud & Gardini, 2012). América Latina parece estar más cerca de la segunda definición, con sus múltiples experiencias regionales, que compiten y se superponen entre sí y que carecen de diseños institucionales fuertes para la toma de decisiones independientes y la consecución de sus objetivos.

En el campo de estudios sobre regionalismo latinoamericano hay una extensa bibliografía y gran debate al respecto. Existen diferentes enfoques que construyen explicaciones a partir de variables sistémicas y estructurales, regionales o domésticas, que luego relacionan con factores políticos, económicos, sociales e incluso culturales. En un principio, el análisis de la región tomaba como modelo la experiencia de integración regional de la Unión Europea, estableciendo comparaciones e intentando aplicar las mismas teorías (Bajo, 1999; Ruiz &

Puntigliano, 2009). Sin embargo, el regionalismo latinoamericano fue progresivamente estudiado como un fenómeno en sí mismo, con sus propias lógicas y características distintivas.

Dentro de esta literatura, Baracaldo Orjuela & Chenou (2019) señalan que hay dos dicotomías que estructuran los análisis de la cooperación e integración latinoamericana: (1) en primer lugar, las explicaciones que parten de factores externos o domésticos; (2) en segundo lugar, las que privilegian los factores económicos o bien políticos. Es también recurrente encontrar una distinción entre tres períodos históricos que atravesó el regionalismo latinoamericano. Para su definición fueron centrales las explicaciones basadas en factores externos, ya que enfatizan la importancia de las dinámicas geopolíticas y del rol de Estados Unidos en la región (Baracaldo Orjuela & Chenou, 2019). Sin embargo, Nolte (2021) agrega que para una mejor comprensión de esta división periódica es fundamental integrar las configuraciones del entorno político y económico.

La primera etapa, denominada “regionalismo estructuralista” inicia en la década de 1950 y se extiende hasta la crisis de los ochenta. Estuvo fuertemente asociada a la experiencia europea y al pensamiento elaborado por la CEPAL, que veía en la integración regional una oportunidad para la promoción del desarrollo económico (Aranda & Riquelme, 2019; Tussie, 2009). En este contexto se crean asociaciones de libre comercio como la ALALC (posteriormente transformada en la ALADI) y el Pacto Andino. Geopolíticamente esta época estuvo muy marcada por las configuraciones de poder de la Guerra Fría.

Luego, otros modelos de apertura fueron revisados durante el período de “regionalismo abierto” que se remonta a 1990. Con gran influencia del Consenso de Washington, se resaltó la importancia de profundizar la globalización, quitar las restricciones al mercado y promover el liberalismo económico. El objetivo era aumentar la competitividad de los países latinoamericanos a partir de políticas de apertura y desregulación (CEPAL 1994, Riggiozzi y Tussie 2012). La mayoría de los gobiernos de centroizquierda y centroderecha apostaron a la democracia liberal y compartieron esta visión, volviendo el escenario más favorable para la cooperación económica, que alcanzó su máximo histórico en 1994 con un comercio interregional del 21,9% (como porcentaje del comercio total) (Nolte, 2021). En esta instancia, también se creó el MERCOSUR.

Desde el año 2000, el regionalismo latinoamericano centrado en la economía e integración comercial comenzó a distanciarse de estos objetivos y a adoptar una perspectiva cada vez más

orientada a la logística y a la política (Malamud & Gardini, 2012). Esta etapa fue identificada por algunos autores como post-liberal (Sanahuja, 2012) o post-hegemónica (Riggiozzi & Tussie, 2012) ya que los países latinoamericanos adoptan un carácter más ideológico, reivindicando la soberanía nacional y rechazando categóricamente las consecuencias negativas de las reformas neoliberales. Hay nuevas preocupaciones y temas en la agenda de integración de la región, una convergencia hacia el desarrollismo que se distanció de Washington y apostó a América del Sur.

Esta visión fue activamente promovida por el conjunto de gobiernos progresistas que impulsaron la creación del ALBA, la UNASUR y redefinieron algunas organizaciones regionales existentes, como el MERCOSUR. La convergencia de visiones políticas entre los gobiernos, más allá de la competitividad y pretensiones de liderar la región de algunos líderes, facilitó la cooperación (Nolte & Mijares, 2018). Económicamente, se registraron altas tasas de crecimiento explicadas en gran medida por el aumento de los precios internacionales de las materias primas, contribuyendo a un mayor margen de acción política de los gobiernos y disminuyendo los incentivos para la integración económica (Nolte, 2021).

Retomando la primer dicotomía, entre explicaciones externas o domésticas, observamos que gran parte de la literatura está centrada en el regionalismo como un proceso en el que es central el rol del Estado para explicar la creación de las instituciones interestatales a nivel regional, interregional y transregional (Börzel, 2016). Especialmente en América Latina, se observa una “integración basada en la oferta” debido a que las estrategias de integración, con sus tiempos y formas particulares, fueron producto de las decisiones de los Estados nacionales y no consecuencia directa los intereses transnacionales -como en el caso europeo- (Malamud, 2011).

Son los actores estatales los que “*se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, de modo tal que pierden ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos*” (Haas, 1971:6; Malamud, 2011: 219). En este proceso, crean instituciones donde se establecen objetivos e intereses en común y toman decisiones que resultan vinculantes o no según las reglas que se establezcan. Factores como el nivel de comercio, el flujo de personas y las identidades comunes también intervienen y en algunos casos facilitan la integración (Malamud y Schmitter, 2006).

Por las características propias de los sistemas presidencialistas latinoamericanos, al interior del Estado son los presidentes quienes adoptan un rol crucial en la elaboración e implementación de la política exterior, negociaciones diplomáticas y proyección de sus visiones en el plano internacional (Malamud, 2014 ; Tussie, 2016; Jenne, Schenoni & Urdinez, 2017). Dado que no se produjo una delegación de soberanía en los organismos regionales que se crearon, el inter-presidencialismo y la diplomacia presidencial aparecen como las formas predominantes para la toma de decisiones, la resolución de disputas y la garantía de compromisos colectivos (Malamud, 2005). Fue el activismo presidencial el que impulsó el proceso de regionalización de Latinoamérica (Nolte, 2021), el que promulgó y le dio forma al MERCOSUR (Malamud, 2005) y son los presidentes y sus preferencias las que definen en gran medida los cambios en la política exterior latinoamericana (Merke, Reynoso, Schenoni, 2018).

En este contexto, y de acuerdo con visiones constructivistas, los presidentes aparecen como líderes que hacen uso del poder de las ideas para desarrollar una convergencia entre sus preferencias y los intereses del estado, como así también construir consensos políticos entre los miembros de la región (Quiliconi & Rivera, 2019). La ideología presidencial, que refiere a un *“sistema de creencias complejo y dogmático, a partir del cual los individuos interpretan, racionalizan y justifican el comportamiento y las instituciones”* (Hinich & Munger, 1994, ppt.10), cuando es aplicada al escenario regional permite comprender cómo se articulan los objetivos políticos y económicos de búsqueda de autonomía política (Baracaldo Orjuela & Chenou, 2019).

Por este motivo, algunos investigadores recurren a la ideología presidencial para intentar explicar la brecha existente entre las declaraciones de los líderes a favor del regionalismo y su implementación (Jenne, Schenoni & Urdinez, 2017), como así también los avances y retrocesos que atravesó cooperación regional (Nolte & Mijares, 2018; Quiliconi & Rivera, 2019; Baracaldo Orjuela & Chenou, 2019). Otros enfatizan que en los momentos en los que lideraron presidentes latinoamericanos que compartían la misma ideología se registraron progresos en la integración de la región (Nolte & Mijares, 2018) y las organizaciones regionales tuvieron mayor probabilidad de éxito y de supervivencia (Baracaldo Orjuela & Chenou, 2019).

En síntesis, buena parte de la literatura sobre el regionalismo ha buscado identificar los factores que promueven la integración y la cooperación regional y los factores que llevan a

un deterioro de estos mecanismos. Esta literatura, sin embargo, ha prestado menos atención a los motivos por los cuales un gobierno decide ingresar o retirarse de un bloque regional ya existente. Es en este sentido en el que proponemos examinar con detalle el modo en que la ideología presidencial es un factor que puede ayudarnos a explicar estas decisiones. Sobre esto gira la próxima sección.

b. Membresía en organizaciones regionales

Cuando hablamos de que estudiaremos la membresía de los países sudamericanos en organizaciones regionales latinoamericanas, nos referimos a las decisión política de cada gobierno de ingresar y egresar de esos bloques regionales. El ingreso comprende la decisión oficial de un país de iniciar las negociaciones para ser miembro de una organización ya existente. Esta decisión a menudo es comunicada a través de una declaración pública, acuerdo o carta al bloque. Típicamente, su incorporación no es automática, suele requerir una ratificación parlamentaria del resto de los integrantes.

Por otra parte, la salida de una organización regional se produce cuando un miembro voluntariamente toma la decisión de dejar de ser parte y terminar con sus obligaciones contractuales y legales. Es un acto unilateral que no exige un consentimiento y aprobación del resto de los miembros, simplemente los países lo notifican, ratifican el tratado y -de ser necesario- inician una negociación para acordar los mejores términos de salida. En algunos casos, para efectivizar la ratificación del tratado los presidentes deben contar con una aprobación de su parlamento nacional, que puede avalar u oponerse a ese curso de acción.

Si bien las decisiones de ingreso suelen estudiarse por un lado, y las decisiones de egreso por otro, Inken von Borzyskowski & Felicity Vabulas (2019) destacan la posibilidad de derivar explicaciones sobre la salida de Organizaciones Internacionales a partir de las causas de adhesión. Al observar que la mayoría de los estudios se centran exclusivamente en el análisis de las razones que motivan a los Estados a crear o unirse a organizaciones internacionales, los autores toman esas mismas variables para estudiar el comportamiento de salida y comprueban que las explicaciones pueden ser replicables, ya que afectan de manera integral a lo que definen como “patrones de membresía”.

Asimismo, observamos que nuestra pregunta de investigación ha sido parcialmente respondida por la literatura de regionalismo latinoamericano mencionada anteriormente pero desde el abordaje de estudios de caso único, descriptivos e históricos (Vargas-Hidalgo, 1977;

Urrutia, 2007; Bonavino, 2012; Hurtado, 2013), que no adoptan un enfoque comparativo y sistemático del universo de casos que esta investigación pretende. En el otro extremo, se ubican estudios que encuentran determinantes de las causas de salida de organizaciones internacionales tomando muestras muy grandes que, sin embargo, en su universo y período de tiempo no incluyen importantes bloques como son la UNASUR o el ALBA (Von Borzyskowski & Vabulas, 2019; Choi, 2021; Daßler & Henkelmann-Wild, 2021).

Ahora bien, ¿cuáles son los factores que inciden en la membresía de los estados en las organizaciones regionales? A partir de una revisión de la literatura adaptada al contexto de los países sudamericanos creemos que las explicaciones que se describirán a continuación tienen el potencial de esclarecer tanto las decisiones de entrada como de salida de las organizaciones regionales.

i. Condición 1: interdependencia económica

En primer lugar identificamos explicaciones centradas en variables económicas que las teorías liberales y funcionalistas distinguen. Resaltan la habilidad de las instituciones para superar las fallas del mercado, reducir los costos del intercambio, abrir la información e impulsar la cooperación (Keohane & Nye 1977). Postulan que la interdependencia económica estructura las relaciones entre los Estados, para quienes una disminución de los aranceles y limitaciones al intercambio de bienes y servicios puede beneficiar el desarrollo y, a su vez, proveer los productos que la ciudadanía necesita y el Estado por sí mismo no puede garantizar (Shanks, Jacobson, Kaplan, 1996).

Como bien señalan Davis & Wilf (2017) estas teorías dan por supuesto que la motivación de los Estados a integrar una organización regional está determinada por las posibles ganancias de la cooperación, en aquellas áreas y políticas que la organización regula. Por lo tanto, los países, reconociendo estos beneficios, buscarán pertenecer a una organización regional que les permita aumentar el intercambio de bienes y servicios con el resto de los miembros. El modelo latinoamericano de “integración basada en la oferta” (Malamud, 2011) nos incita a creer que los Estados sudamericanos que busquen ingresar a organizaciones regionales lo harán en condiciones de baja interdependencia, determinados a revertir en esta situación. No obstante, cuando se trata de organizaciones regionales con objetivos comerciales que en el transcurso del tiempo no se lograron, los países tendrán más incentivos para retirarse dado

que los costos de hacerlo también son bajos (Nolte & Comini, 2016). En este sentido, elaboramos las siguientes hipótesis:

H1.1: Los presidentes de América del Sur deciden ingresar a una organización regional latinoamericana en condiciones de bajo intercambio comercial con el resto de los miembros.

H1.2: Los presidentes de América del Sur deciden retirarse de una organización regional latinoamericana en condiciones de bajo intercambio comercial con el resto de los miembros.

Sin embargo, los efectos de un incremento en la interdependencia económica no son los mismos para países en vías de desarrollo, con mercados internos menos competitivos y más reacios a la apertura, que para potencias con economías más abiertas. Incluso en una institución comercial, como lo es el GATT/WTO, se observa que los Estados incorporan sus intereses de política exterior a la hora de maximizar ganancias comerciales y alentar a otros países a unirse (Davis & Wilf, 2017; Davis & Pratt, 2021). La confianza en aumentar la interdependencia y la lectura de esta situación como beneficiosa, está atravesada por las orientaciones de política exterior de los miembros y posibles ingresantes.

ii. Condición 2: ideología y preferencias de política exterior

Cuando hay divergencias entre las preferencias de política exterior de un Estado con el resto de los miembros, seguir siendo parte puede no ser beneficioso. Es probable que colectivamente se tomen decisiones que difieran del interés individual. Por lo tanto, podrían aumentar los incentivos del país a retirarse para evitar pagar los costos de quedar atado a una situación que lo perjudique. En esta línea, Von Borzyskowski & Vabulas (2019) identifican que los factores geopolíticos -particularmente los objetivos de política exterior comunes- son un buen indicador de la membresía en las organizaciones internacionales. Tomando este aporte, consideramos que los Estados buscarán cooperar en organizaciones regionales donde el resto de los miembros compartan la misma orientación en política exterior.

Ahora bien ¿En función de qué ejes se articulan los objetivos de política exterior de los países de América del Sur? De acuerdo con Merke & Reynoso (2016) las orientaciones de política exterior de estos países se organizan en función de cuatro dimensiones: el estilo de política exterior; las preferencias geopolíticas, la orientación económica internacional y la orientación hacia Estados Unidos. Entre sus hallazgos, resaltan que los presidentes proteccionistas

tienden a ser los más orientados al Sur, con un estilo más ideológico y plantean, en promedio, una mayor autonomía en relación a Estados Unidos. Los presidentes que proponen una mayor apertura de sus economías tienden a priorizar los vínculos con los países del Norte, poseen un estilo más pragmático y plantean un mayor alineamiento con los Estados Unidos. Comprueban que existe una fuerte correlación positiva entre la ideología de los presidentes y el posicionamiento geopolítico y el tipo de relación planteada con los Estados Unidos de América. Es decir que la ideología resulta un buen indicador que resume estos propósitos.

En este sentido, la convergencia ideológica entre los presidentes también ha sido tomada por otros autores como la variable que altera la posibilidad de éxito o fracaso en proyectos regionales (Orjuela & Chenou, 2019). Cuando los Estados miembros están de acuerdo en función a cierta dimensión ideológica, como la autonomía en la ideología de izquierda, o el desarrollo y la inserción económica en la ideología de derecha, la integración en el marco de la organización regional tiende a prosperar. Por consiguiente, derivamos las siguientes hipótesis:

H2.1: Los presidentes de América del Sur deciden ingresar a una organización regional latinoamericana cuando hay una convergencia ideológica con el resto de los países miembros.

H2.2: Los presidentes de América del Sur deciden retirarse de una organización regional latinoamericana cuando hay una divergencia ideológica con el resto de los países miembros.

iii. Condición 3: niveles democráticos

En la literatura suele estudiarse la relación entre las democracias y las organizaciones internacionales buscando identificar si existen características institucionales propias de los sistemas democráticos que aumentan las probabilidades de que se unan a dichas organizaciones y si ser miembro de estos organismos refuerza y promueve la democracia (Rey & Barkdull, 2005; Mansfield & Pevehouse, 2006; Oneal, Russett, & Berbaum, 2003). Destacan los beneficios de las organizaciones internacionales para resolver los problemas de información, señalar compromisos y cursos de acción, y acordar mecanismos de toma de decisiones y resolución de conflictos. En este sentido, las democracias -sobre todo las de consenso- comparten normas de participación, negociación e inclusión, dinámicas que luego

son trasladadas al tipo de política exterior que adoptan, más abierta a cooperar y a buscar acuerdos con el resto de los miembros (Rey & Barkdull, 2005).

De modo que unirse a organizaciones regionales refleja una orientación general hacia la búsqueda de acuerdos colectivos y de construcción conjunta de planes de acción, como así también una responsabilidad de acatar las normas del bloque. En este sentido, resulta lógico que países que se vuelven más democráticos busquen participar de estos espacios. No obstante, países poco democráticos pueden aprovechar su participación en organizaciones regionales con altos niveles democráticos para señalar su compromiso con las normas liberales y procedimientos, construir credibilidad y mejorar su reputación (Mansfield & Pevehouse, 2006; Daßler & Henkelmann-Wild, 2021).

Sin embargo, en organizaciones regionales con altos niveles democráticos en las que algún miembro es cuestionado por violaciones a los derechos humanos o prácticas antidemocráticas, pueden existir críticas internas y aumentar los incentivos para que se retire. Para países más democráticos, retirarse de una organización puede traer mayores costos de audiencia en el escenario local y también en el exterior, por no adaptarse a los compromisos internacionales establecidos previamente (Tomz, 2007). A partir de esta revisión, elaboramos las siguientes hipótesis:

H3.1: Los presidentes de América del Sur deciden ingresar a una organización regional cuando comparten niveles democráticos similares al resto de los países miembros y/o tienen un alto nivel democrático nacional.

H3.2: Los presidentes de América del Sur deciden retirarse de una organización regional cuando no comparten niveles democráticos similares al resto de los países miembros y/o tienen un bajo nivel democrático nacional.

III. Diseño metodológico

Para observar el comportamiento empírico de mis hipótesis, elaboré una base de datos que registró cada ingreso y cada egreso de un país de América del Sur entre los años 1973 y 2020. Mi unidad de análisis no fueron los bloques regionales sino los gobiernos. Al elaborar mi base, excluí decisiones del mismo carácter relativas a los foros regionales, por tratarse de espacios diferentes, con incluso menor grado de institucionalidad y autoridad. Para identificar los 17 casos, llevé adelante una revisión histórica acerca de la evolución en la membresía de

cada bloque para así poder identificar en qué año y qué gobierno tomó la decisión de ingresar o retirarse. Para esto, me basé en fuentes primarias como declaraciones oficiales o fuentes secundarias como trabajos o reseñas históricas de los bloques.

Para trabajar con las 17 observaciones de un modo sistemático realicé un análisis comparativo cualitativo (csQCA por sus siglas en inglés) que me ayudó a examinar de un modo más riguroso cuáles son los factores que que inciden en las decisiones presidenciales de tomar estos cursos de acción. Luego, complementé la investigación con un análisis de rastreo de procesos, para una mejor explicación del mecanismo causal y del contexto en el que transcurrieron las decisiones de ingreso y egreso.

Tabla 1. *Universo de casos*

| | Año | Bloque | País | Acción |
|----|------------|---------------|-------------|---------------|
| 1 | 1973 | CAN | Venezuela | Entrada |
| 2 | 1976 | CAN | Chile | Salida |
| 3 | 2005 | MERCOSUR | Venezuela | Entrada |
| 4 | 2006 | CAN | Venezuela | Salida |
| 5 | 2006 | ALBA | Bolivia | Entrada |
| 6 | 2006 | MERCOSUR | Bolivia'' | Entrada |
| 7 | 2009 | ALBA | Ecuador | Entrada |
| 8 | 2018 | UNASUR | Colombia | Salida |
| 9 | 2018 | ALBA | Ecuador | Salida |
| 10 | 2019 | UNASUR | Ecuador | Salida |
| 11 | 2019 | UNASUR | Paraguay | Salida |
| 12 | 2019 | UNASUR | Argentina | Salida |
| 13 | 2019 | UNASUR | Brasil | Salida |
| 14 | 2019 | UNASUR | Chile | Salida |
| 15 | 2019 | UNASUR | Perú | Salida |
| 16 | 2019 | ALBA | Bolivia | Salida |
| 17 | 2020 | UNASUR | Uruguay | Salida |

El método QCA utiliza como herramienta al álgebra booleana para identificar cuáles factores -variables independientes- están asociados a la presencia de un resultado de interés. Permite estandarizar el análisis comparativo de un número de casos a partir de su sistematización y ordenamiento para determinar las diferencias y semejanzas que existen entre ellos, como así

también identificar qué condiciones son necesarias o suficientes para producir el resultado esperado (Ragin, 2018).

Este método ofrece grandes ventajas para analizar fenómenos multicausales como el que este trabajo presenta. Particularmente, utilizaremos el csQCA basado en *crisp sets*, que utiliza variables dicotómicas expresadas en dos estados: presencia (representada por el 1) y ausencia (representada por el 0). A través del csQCA analizaremos las condiciones que inciden en las decisiones de los países de América del Sur de entrar tardíamente y/o salir de organismos regionales. Creemos que estas decisiones pueden estar determinadas por:

- i) La baja o declinante interdependencia económica con los países miembros.
- ii) La convergencia/divergencia ideológica con el resto de los países miembros.
- iii) Los niveles democráticos similares/divergentes al bloque y/o un alto/bajo nivel democrático nacional.

Operacionalización de las condiciones / variables independientes

Para analizar la primera condición económica y medir la interdependencia económica entre los miembros de la organización regional y el país que decidió ingresar o salir, tomamos como indicador el comercio intrabloque. Este indicador fue calculado como el producto de la suma de las exportaciones bilaterales del país bajo observación con cada uno de los miembros de la organización regional. Los datos fueron recopilados de la base de datos del Atlas of Economic Complexity de Harvard y, para aquellas observaciones previas a 1980, los datos fueron complementados con el SITC dataset que provee el Observatorio de Complejidad Económica (OEC). Con esta información, calculamos si se registró un declive en la interdependencia económica a partir de comparar el porcentaje de comercio intrabloque del año en el que se tomó la decisión con el promedio de comercio intrabloque de los tres últimos años previos. Los casos en los que este porcentaje fue menor al del promedio de los años anteriores fueron codificados con un 1 (presencia de un declive en la interdependencia económica) y caso contrario con un 0 (ausencia).

Para estudiar la segunda condición, de preferencias de política exterior, adoptamos como indicador la convergencia o divergencia ideológica del presidente del país que decide ingresar o salir de la organización regional y el resto de los miembros. Se obtuvieron los datos de la base elaborada por Federico Merke y Diego Reynoso (2016) -actualizada al 2020 por los mismos autores- que mide la ideología presidencial de 19 países de América Latina en una escala de 7 puntos, donde 1 es izquierda y 7 es derecha, y complementaron los datos faltantes

-de 1973, 1976 y de la presidente de Bolivia de 2019- con la base de datos de Bastian Herre (2021) que aporta información sobre la ideología de 182 presidentes haciendo distinción entre izquierda, centro y derecha. Se corroboró que las observaciones presentadas en ambas bases fueran compatibles. A partir de estos datos, registramos la ideología de cada uno de los miembros de la organización regional en el año en el sucedieron las decisiones de ingreso y egreso, categorizando como de derecha a todos aquellos con valores superiores a 3,5 según el dataset de Merke & Reynoso (2016) e izquierda a aquellos con cifras iguales o inferiores a 3,5. Es importante aclarar que los datos obtenidos de la base de Bastian Herre (2021) estaban ya previamente categorizados en ese sentido.

Una vez obtenida la ideología de todos los presidentes, la convergencia ideológica fue medida a partir de la división del número de miembros del bloque que comparten la misma ideología que el país que toma la decisión, por el número total de miembros. Este resultado revela, en definitiva, si la mayoría comparten una misma ideología variando entre 0 y 1 donde 1 (presencia, para valores superiores a 0,5) indica que todos o la mayoría de los integrantes del bloque tienen la misma ideología que el país que toma la decisión de ingreso/egreso y 0 (ausencia, para valores inferiores a 0,5) que hay una divergencia, dado que pocos o ninguno de los miembros la comparte.

Para el análisis de la condición de niveles democráticos, los datos fueron recopilados del Índice de Democracia Liberal de Varieties of Democracy (V-Dem) que cuantifica en qué medida los países cumplen las condiciones de una democracia liberal, en una escala que va de 0 (baja) a 1 (alta). Primero, identificamos el valor que este índice le asigna a todos los países de nuestros casos bajo análisis en el año en el que deciden ingresar o salir. Para dicotomizar este parámetro, a todos los valores inferiores a 0,5 se les asignó un 0 (ausencia) y a los mayores un 1 (presencia). Luego, para identificar si había una convergencia en este sentido con el resto de los miembros del bloque, es decir, si la mayoría compartía el mismo nivel democrático, calculamos el promedio del nivel democrático de todos los miembros del bloque, que también fue dicotomizado siguiendo el criterio anterior. Acto seguido comparé ambos valores, el nivel de democracia del país que toma la decisión de ingreso/egreso y el nivel promedio de democracia del bloque. A los casos en los que ambos valores eran iguales, se les asignó un 1 (presencia de convergencia democrática) y a los que eran diferentes un 0 (divergencia democrática).

Operacionalización del resultado / variable dependiente

Como se mencionó anteriormente, el resultado de interés de la presente investigación son los diecisiete casos identificados en los que países de América del Sur decidieron ingresar o retirarse de un bloque regional latinoamericano. Específicamente, los casos de ingreso son cinco y los casos de egreso son 12. Se ubican en un rango temporal que comienza en 1973 y abarca hasta el año 2020. Mediante el método csQCA se analizaron por un lado los casos de ingreso, asignándoles el valor 1 (presencia del resultado) y por el otro los casos de egreso, también representados con el mismo parámetro 1 (presencia del resultado)¹.

VI. Resultados

El csQCA revela la distribución de los casos en los que países de América del Sur decidieron ingresar o salir de organizaciones regionales latinoamericanas. Fue desarrollado utilizando el software fsQCA 3.0². El primer paso del análisis de QCA, fue la construcción de las tablas de verdad (ver Tabla 2 y Tabla 3) que representan las configuraciones causales con al menos un caso identificado. Por un lado, los 5 casos de ingreso se traducen en 5 configuraciones de las 16 posibles. Por otro lado, los 12 casos de salida se traducen en otras 5 configuraciones de también 16 condiciones causales. Junto al código que identifica los casos en las tablas de verdad (ver Tabla 2 y Tabla 3), pueden observarse las medidas de consistencia, que para cada una de las combinaciones causales presentes es 1. La evaluación de la consistencia es una de las medidas más utilizadas en el análisis de csQCA porque da cuenta de qué casos con cierta combinación de condiciones (en otras palabras, nuestra variable independiente y las de control) constituyen un subconjunto del resultado que se pretende observar, es decir, si comparten el resultado (Ragin, 2018).

Si bien las medidas de consistencia obtenidas son altas y congruentes con los requisitos del modelo, el hecho de que todos los casos previamente seleccionados para el análisis compartan el resultado que se pretende investigar (presencia de ingreso / presencia de egreso) limita el potencial explicativo de este parámetro. Por este motivo, en el presente estudio adquiere mayor relevancia la observación de las configuraciones según el umbral de frecuencia o cobertura y la necesidad de complementar el análisis de los resultados de la tabla de verdad con la herramienta de análisis de subconjuntos/superconjuntos, que proporciona

¹ En el análisis csQCA típicamente se incluyen en el análisis tanto casos en donde el resultado esté presente, como ausente. Sin embargo, el fenómeno que pretendemos estudiar dificulta la identificación acertada de casos en donde esté ausente el resultado. Entendemos que esta decisión limita la posibilidad de predicción de los resultados, pero no así su potencial de comparación y sistematización.

² Ragin, Charles C. and Sean Davey. (2016). *Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Irvine, California: Department of Sociology, University of California.

valores de consistencia y cobertura para las condiciones y configuraciones de condiciones, como así también un puntaje combinado experimental. Provee una manera de examinar la suficiencia de una fórmula causal hipotética, como así también de todos los subconjuntos de la fórmula dada (Ragin, 2008).

Una vez construida la tabla de verdad, el siguiente paso consistió en ejecutar el “análisis estándar” para obtener la solución intermedia. El algoritmo de este análisis tiene en cuenta el grado de inconsistencia y funciona según la hipótesis de que aquellos casos con una fuerte pertenencia a la condición o combinación causal son los más relevantes (Ragin, 2018).

A continuación se presentan las tablas de verdad y los resultados obtenidos, primero para los casos de ingreso y luego para los de egreso.

Tabla 2. *Tabla de verdad de los casos de ingreso.*

| DEM PAIS | DEM CONV | IDEOL CONV | DEC COM | CASOS |
|----------|----------|------------|---------|--------------------|
| 0 | 0 | 1 | 0 | BOL06” (1.00,1.00) |
| 1 | 1 | 0 | 0 | VZLA73 (1.00,1.00) |
| 0 | 1 | 1 | 0 | ECU09 (1.00,1.00) |
| 0 | 0 | 1 | 1 | VZLA05 (1.00,1.00) |
| 0 | 1 | 1 | 1 | BOL06 (1.00,1.00) |

* BOL06 indica el ingreso de Bolivia al Alba y BOL06” al Mercosur.

Tabla 3. *Tabla de verdad de los casos de egreso.*

| DEM PAIS | DEM CONV | IDEOL CONV | DEC COM | CASOS |
|----------|----------|------------|---------|---|
| | | | | ARG19 (1.00,1.00) BRA19 (1.00,1.00) CHI19 (1.00,1.00) PER19 (1.00,1.00) URU20 (1.00,1.00) |
| 1 | 0 | 0 | 1 | |
| | | | | CHI76 (1.00,1.00) ECU18 (1.00,1.00) ECU19 (1.00,1.00) PAR19 (1.00,1.00) |
| 0 | 1 | 0 | 1 | |
| 0 | 1 | 0 | 0 | BOL19 (1.00,1.00) |
| 1 | 1 | 1 | 0 | COL18 (1.00,1.00) |
| 0 | 0 | 0 | 1 | VZLA06 (1.00,1.00) |

* **Referencias** **DEM PAIS:** Alto nivel democrático

DEM CONV: Convergencia del nivel democrático

IDEOL CONV: Convergencia ideológica

DEC COM: Decrecimiento del comercio intrabloque

CASOS: Nombre del país abreviado y año de acción, seguido por el valor de consistencia.

a. Casos de ingreso

En primer lugar, a partir de la tabla de verdad (Tabla 2) se advierte que los 5 casos bajo análisis presentan conjuntos de configuraciones diferentes y ninguna condición es común a la totalidad del universo, aunque en 4 de los 5 casos se observa la presencia de convergencia ideológica, nuestra variable de interés. Con el análisis de soluciones intermedias para los casos de ingreso (Tabla 4), la fórmula obtenida está compuesta por dos combinaciones de condiciones: un escenario en el que el país ingresante tiene un bajo nivel democrático y comparte la misma ideología que la mayoría de los miembros del bloque (\sim DEMPAIS*IDEOLCONV); o un escenario en el que el país ingresante no comparte el mismo nivel democrático que el resto de los miembros del bloque, ni la misma ideología, pero registra un alto nivel democrático y un aumento en la interdependencia económica en comparación a los años previos (DEMPAIS* \sim DEMCONV* \sim IDEOLCONV* \sim DECCOM). Si bien las dos fórmulas aparecen como combinaciones posibles, la cobertura de la primera (\sim DEMPAIS*IDEOLCONV) es significativamente mayor a la segunda, dado que explica 4 de los 5 casos bajo análisis y, por lo tanto, presenta un valor de 0,8.

Tabla 4. Solución intermedia de los casos de ingreso.

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|--|--------------|-----------------|-------------|
| \sim DEMPAIS*IDEOLCONV | 0.8 | 0.8 | 1 |
| DEMPAIS* \sim DEMCONV* \sim IDEOLCONV* \sim DECCOM | 0.2 | 0.2 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |
| Cases with greater than 0.5 membership in term \sim DEMPAIS*IDEOLCONV: VZLA05 (1,1), BOL06 (1,1), BOL06 (1,1), ECU09 (1,1) | | | |
| Cases with greater than 0.5 membership in term Dempais* \sim demconv* \sim ideolconv* \sim deccom: VZLA73 (1,1) | | | |

Asimismo, la convergencia ideológica, el bajo nivel democrático y la combinación de ambos factores, aparecen en el análisis de subconjuntos/superconjuntos también como las condiciones de mayor relevancia, con un valor combinado de 0,88 por estar presente en todos los casos excepto en uno, a saber, el ingreso de Venezuela de la CAN en 1973.

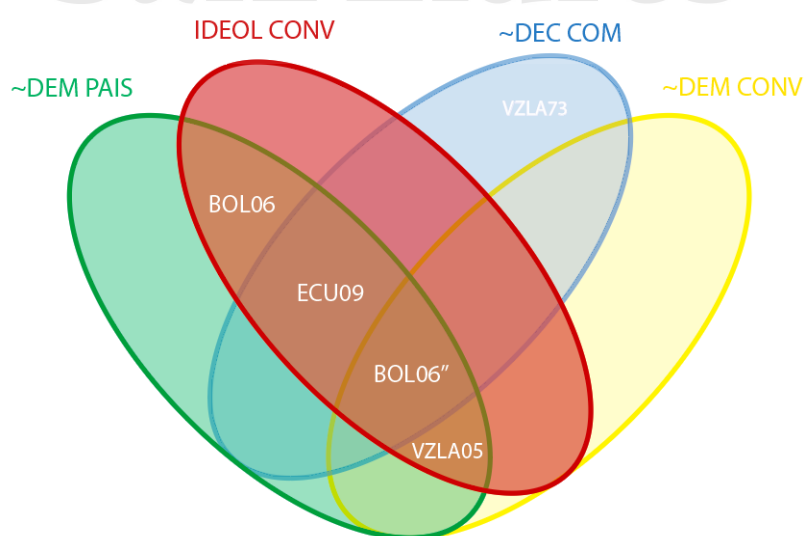
Tabla 5. Análisis de subconjuntos/superconjuntos de los casos de ingreso.

| | consistency | raw coverage | combined |
|---|-------------|--------------|----------|
| \sim DEMPAIS*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| IDEOLCONV | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| \sim DEMPAIS | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| \sim DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| \sim DEMPAIS*IDEOLCONV*DESECO | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| DEMCONV*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| \sim DEMPAIS*DEMCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| IDEOLCONV*DESECO | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| \sim DEMPAIS*DESECO | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| DEMCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| DESECO | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| \sim DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*DESECO | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| DEMCONV*IDEOLCONV*DESECO | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| \sim DEMPAIS*DEMCONV*DESECO | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| DEMCONV*DESECO | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |

De acuerdo con estos resultados, deducimos que la combinación de dos factores -la convergencia ideológica junto con el bajo nivel democrático- fueron condición suficiente para motivar el ingreso de Venezuela al MERCOSUR (2006), Bolivia al MERCOSUR (2006), Bolivia al ALBA (2006), y Ecuador al ALBA (2009); en el período que la literatura ha identificado como post-liberal (Sanahuja, 2012) o post-hegemónico (Riggiozzi & Tussie, 2012) por el protagonismo que adquieren la ideología de los gobiernos y la búsqueda de autonomía en la política exterior de los países sudamericanos y sus proyectos regionales. El ingreso de Venezuela a la CAN en 1973, presenta una configuración de condiciones diferente, en la que predominaron el aumento del comercio intrabloque y el alto nivel democrático nacional, frente a una ausencia de convergencia ideológica o democrática con el resto de los miembros del bloque. Por lo tanto, este escenario sugiere que en la época del regionalismo estructuralista efectivamente tuvieron mayor peso los factores económicos. Sin embargo, al tratarse de sólo un caso, reconocemos la limitación del presente estudio para establecer conclusiones más sólidas respecto a este punto.

A continuación, la Figura 1 ilustra la combinación de condiciones que estuvieron presentes en los casos de ingreso. Como puede apreciarse, la convergencia ideológica y el bajo nivel democrático nacional fueron los factores predominantes, seguidos por el crecimiento del comercio intrabloque (presente en 3 de los 5 casos) y por la divergencia del nivel democrático (presente en 2 casos).

Figura 1. Diagrama de Venn de la Tabla 2 (ingreso)



* Referencias ~DEM PAÍS: Bajo nivel democrático
 IDEOL CONV: Convergencia ideológica

~DEC COM: Crecimiento del comercio intrabloque
 ~DEM CONV: Divergencia del nivel democrático

b. Casos de egreso

Al llevar a cabo el análisis de soluciones intermedias para los casos de salida (Tabla 6), se evidenciaron tres combinaciones de condiciones posibles. En el primer escenario, el país que abandonó el bloque era poco democrático, convergía este sentido con el promedio del bloque y difería en términos ideológicos con la mayoría de los miembros (~DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV). En estas condiciones se retiraron Chile de la CAN (1976), Ecuador del ALBA (2018), Ecuador de la UNASUR (2019), Paraguay de la UNASUR (2019) y Bolivia del ALBA (2019). En el segundo escenario, el país que decidió retirarse no compartía ni el mismo nivel deocrático ni la misma ideología que la mayoría de los miembros de la organización regional, y además, registraba un declive en el comercio intra-bloque (~DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM). Así, fueron el egreso de Venezuela de la CAN (2006), Argentina de la UNASUR (2019), Brasil de la UNASUR (2019), Chile de la UNASUR (2019), Perú de la UNASUR (2019) y Uruguay de la UNASUR (2020).

El tercer escenario, representa únicamente la salida de Colombia de la UNASUR en 2018, un país con alto nivel democrático que se retiró de un bloque en promedio también muy democrático, en un contexto de convergencia ideológica con la mayoría de los miembros y registrando un incremento de la interdependencia económica con el bloque en los últimos años (*DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM). Este caso, resulta especialmente llamativo a la luz de nuestras hipótesis, porque contradice nuestros supuestos, pero cesa de tener tanta relevancia como las dos primeras explicaciones por su escasa cobertura (0,083); presenta una combinación de factores que aparece sólo en un caso de salida. De todos modos, en la próxima sección (análisis de rastreo de procesos) se elabora una revisión de este caso con mayor profundidad, para estudiar de qué manera se combinaron estos factores.

Tabla 6. Solución intermedia de los casos de egreso.

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|---|-----------------|--------------------|-------------|
| ~DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV | 0.416667 | 0.416667 | 1 |
| ~DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM | 0.5 | 0.5 | 1 |
| DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM | 0.0833333 | 0.0833333 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |
| Cases with greater than 0.5 membership in term ~DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV: | | | |
| CHI76 (1,1), | | | |
| ECU18 (1,1), ECU19 (1,1), PAR19 (1,1), | | | |
| BOL19 (1,1) | | | |
| Cases with greater than 0.5 membership in term ~DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM: | | | |
| VZLA06 (1,1), | | | |
| ARG19 (1,1), BRA19 (1,1), CHI19 (1,1), | | | |
| PER19 (1,1), URU20 (1,1) | | | |
| Cases with greater than 0.5 membership in term | | | |
| DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM: COL18 (1,1) | | | |

Al realizar el análisis de subconjuntos/superconjuntos (Tabla 7) se pudo observar que la falta de convergencia ideológica aparece como el factor con mayor cobertura (0,9), seguido por la disminución de la interdependencia económica (0,83) y por la combinación de ambos factores (0,83).

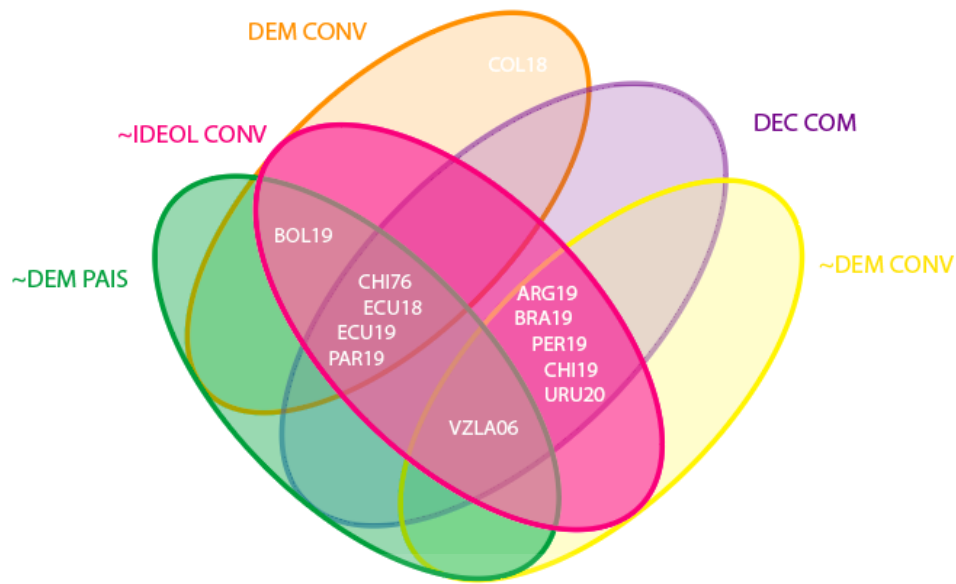
Tabla 7. *Análisis de subconjuntos/superconjuntos de los casos de egreso.*

| | consistency | raw coverage | combined |
|-------------------------------------|-------------|--------------|----------|
| -IDEOLCONV | 1.000000 | 0.916667 | 0.952628 |
| -IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.833333 | 0.908295 |
| DECCOM | 1.000000 | 0.833333 | 0.908295 |
| -DEMCONV*-IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS*-IDEOLCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV*-IDEOLCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS*-IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.416667 | 0.642262 |
| -DEMPAIS*DECCOM | 1.000000 | 0.416667 | 0.642262 |
| -DEMPAIS*-DEMCONV*-IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMPAIS*-DEMCONV*-IDEOLCONV | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMPAIS*-DEMCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMPAIS*-DEMCONV | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |

Por lo tanto, nuevamente no hay una condición ni combinación de factores que estén presentes en la totalidad de los casos de egreso pero, efectivamente, se puede apreciar una fuerte presencia de la variable de interés: la divergencia ideológica. Esta condición aparece como suficiente para todos los casos -a excepción de la salida de Colombia en 2018- y combinada con: por un lado, el bajo nivel democrático del país y la convergencia democrática con el bloque; y por el otro, con la falta de convergencia democrática con el bloque y la caída de la interdependencia económica; aporta una explicación de bajo qué condiciones los países decidieron retirarse de los bloques regionales [\sim IDEOLCONV*(\sim DEMPAIS*DEMCONV + \sim DEMCONV*DECCOM)]. Resulta paradójico que la convergencia democrática aparezca como un factor tanto presente (DEMCONV) como ausente (\sim DEMCONV) en ambos escenarios posibles, y nos permite concluir que no es una condición suficiente para impulsar la decisión de salida. Lo mismo ocurre con el alto nivel democrático, que está presente en la mitad de los casos y ausente en el resto.

En el siguiente diagrama (Figura 2) se ilustran las combinaciones de condiciones presentes en los casos de egreso y se puede apreciar la relevancia de la divergencia ideológica (presente en 11 de los 12 casos), seguida por el declive del comercio intrabloque (presente en 10 casos). Tanto la convergencia democrática como su ausencia aparecen cada una en 6 casos.

Figura 2. Diagrama de Venn de la Tabla 3 (egreso)



*** Referencias**

- ~DEM PAÍS: Bajo nivel democrático
- ~IDEOL CONV: Divergencia ideológica
- DEC COM: Declive del comercio intrabloque
- ~DEM CONV: Divergencia del nivel democrático
- DEM CONV: Convergencia del nivel democrático

V. Rastreo de procesos

Con el objetivo de complementar los hallazgos obtenidos con el método csQCA y poder generar inferencias más sólidas sobre el mecanismo causal que incide en que los países sudamericanos ingresen a organizaciones regionales o bien se retiren de ellas, se llevó a cabo un rastreo de procesos. Se analizaron en mayor profundidad todos los casos de ingreso y egreso, agrupados por fines prácticos según la organización regional a la que estaba referida la acción de membresía.

a. Pacto Andino / Comunidad Andina de Naciones: el ingreso de Venezuela; la salida de Chile y Venezuela

El Pacto Andino, que años después se convirtió en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), fue establecido en 1961 en el marco de la ALCAL y consolidado a través del Acuerdo de Cartagena firmado en 1969 por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Tuvo como objetivo impulsar el desarrollo de los países de la región y fomentar la conformación de un mercado común latinoamericano. De acuerdo con Malamud (2011), dos de sus rasgos

característicos fueron: la liberalización del comercio interregional y planificación industrial interregional, en el plano económico; y en el plano político, una estructura compuesta por dos instituciones, la Comisión y la Junta, con autoridades y sistemas de voto para la toma de decisiones.

Si bien en principio hubieron intenciones de parte de los demás países para que Venezuela también adhiriera al tratado, los representantes venezolanos se retiraron de las negociaciones que definieron los términos de creación del Pacto en la ciudad de Cartagena (Fedesarrollo, 1973). La oposición de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (Fedecámaras) de Venezuela, que se mostró proteccionista de las industrias venezolanas por carecer de una moneda fuerte y poseer una mano de obra cara que dificultaba la competencia con el resto de la región andina, influyó en esta decisión del gobierno de Raúl Leoni, de mantener distancia del acuerdo (Giacalone, 1997; Molina, 2003).

El 14 de enero de 1972 el gobierno de Venezuela, presidido por Rafael Caldera Rodríguez, notificó su intención de iniciar las negociaciones para determinar su incorporación al Pacto Andino y finalmente el 13 de febrero de 1973 formalizó su ingreso a través de la firma de un protocolo de adhesión. Rafael Caldera Rodríguez pertenecía al partido político Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), con una ideología tendiente a la derecha. La decisión fue tomada llegando a finales de su primer período presidencial, calificado con un buen nivel democrático, en un contexto en el que habían caído los precios internacionales del petróleo y experimentaron una desaceleración del proceso de industrialización (Giacalone, 1997). Sin embargo, las exportaciones destinadas a los miembros del Pacto registraron un crecimiento. Al interior del bloque, Bolivia y Colombia estaban presididas por gobiernos también de derecha, mientras que Chile, Ecuador y Perú se orientaban hacia la izquierda. Es decir que en términos ideológicos no había una convergencia fuerte en una dirección, ni tampoco habían niveles democráticos similares, sino más bien países reunidos en un bloque que buscaba trascender estas diferencias en pos de alentar el desarrollo económico.

Este escenario se transformó cuando, al año siguiente, se produjo un golpe militar en Chile y asumió como presidente Augusto Pinochet. Su gobierno, caracterizado como de derecha y autoritario-neoliberal (Aranda y Riquelme, 2011; Pizarro, 2019), adoptó una postura de apertura a los mercados y economías mundiales, eliminando el modelo ISIS y quebrando la política de integración regional que respetaba al derecho internacional y la democracia. Estas

nuevas preferencias tuvieron repercusión dentro del Pacto Andino por ir en contra de sus principios y mecanismos rectores (Vargas-Hidalgo, 1977). La incompatibilidad del modelo chileno quedó en evidencia en las discusiones sobre el régimen de planificación industrial, el Programa de Liberación y el Arancel Externo Común, en las que Chile alentaba las inversiones extranjeras y políticas de desnacionalización, con una postura contraria al resto del bloque.

En consecuencia, estos desacuerdos llevaron a una fuerte politización en un escenario en el que había una falta de convergencia ideológica entre los países miembros. De acuerdo con Casas & Correa (2007) el nivel de politización llegó a un extremo cuando el 31 de diciembre de 1975 no se pudieron acordar los integrantes de la Junta. Finalmente, en octubre de 1976 Chile decide renunciar al Acuerdo de Cartagena. Si bien los niveles democráticos de los integrantes del bloque eran similares y las exportaciones de Chile a los miembros habían aumentado, las diferencias políticas fueron más fuertes.

La divergencia ideológica también es un factor que estuvo presente en la decisión de Venezuela de retirarse de la Comunidad Andina de Naciones en 2006 y fue el motivo que el entonces presidente Hugo Chávez citó en sus declaraciones. La ideología política de Chávez, y de su partido político Movimiento V República, reafirmaba una postura de izquierda con fuertes pretensiones de autonomía e ideales antiimperialistas, confrontativo con Estados Unidos y resaltando la necesidad de gestar un socialismo del siglo XXI. Sus diferencias y tensiones con el resto de los miembros de la CAN que, a excepción de Bolivia, compartían una ideología de derecha más alineada con Estados Unidos; escalaron cuando Colombia y Perú decidieron firmar tratados de libre comercio con Washington. En este contexto, Chávez anunció oficialmente la salida de Venezuela de la CAN en abril de 2006, describiéndola como “una gran mentira”, “herida de muerte” y carente de sentido (Malamud, 2006, ppt.3).

Sin embargo, algunos autores consideran que la decisión del líder venezolano no respondió solamente a un fuerte desacuerdo con el bloque, sino también a una estrategia política de Chávez para alinearse con los países del Mercosur, por ofrecer este bloque una mejor alternativa para sus pretensiones integracionistas y objetivos económicos y políticos (Malamud, 2006; Casas & Correa, 2007). En efecto, el Mercosur brindaba también mayores ventajas comparativas y un acercamiento a socios como Brasil y Argentina, en un contexto en el que las exportaciones de Venezuela destinadas al resto de los miembros de la CAN estaban en declive. Además, habían tensiones y debates respecto a la incompatibilidad de pertenecer a

ambos bloques. Por otra parte, en lo que respecta al factor democrático, la Comunidad Andina tenía en promedio un nivel democrático alto, sobre todo en comparación al gobierno de Chavez, calificado como poco democrático y con rasgos autoritarios (Cortés, Méndez & Materán, 2008).

b. Mercosur: el ingreso de Venezuela y Bolivia

El Mercosur fue creado en 1991 mediante la firma del Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Se describe como un proceso abierto y dinámico con el objetivo de crear un mercado común que promoviera *“la libre circulación de bienes, servicios y factores entre los países miembros, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y las restricciones no arancelarias”* (Mercosur, 1991, ppt. 3). En su estructura institucional hay tres órganos principales: Consejo del Mercado Común (CMC), el Grupo Mercado Común (GMC) y la Comisión de Comercio (CCM). Si bien la misión principal del Mercosur fue la constitución de una Unión Aduanera, esta se ha logrado de manera incompleta, con un área de libre comercio inestable (Bouzas, 2003). Además de las aspiraciones económicas, los Estados Parte decidieron en 1998 adoptar también una *“cláusula democrática”* mediante el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, reconociendo la vigencia de las instituciones democráticas como una *“condición indispensable para la existencia y desarrollo de los procesos de integración”* (Mercosur, 1998, ppt. 1). De acuerdo con Malamud (2013), en las últimas décadas el MERCOSUR incorporó también temas políticos y sociales a su agenda, sobre todo en tiempos de la *“marea rosa”*.

Durante la presidencia de Hugo Chávez, el acercamiento de Venezuela al Mercosur fue un importante objetivo estratégico de política exterior, coherente con su búsqueda de liderazgo en la región (Urrutia, 2007). Un gran avance en este sentido ocurrió cuando Venezuela fue invitada en 2004 a incorporarse al bloque como país asociado y un año después, en el marco de la XXIX cumbre del Mercosur celebrada en 2005, se formalizó su solicitud de ingreso como Estado Parte mediante la firma de un Acuerdo Marco entre los miembros del bloque. Por lo tanto, ingresó como miembro pleno con voz pero sin voto, ya que para ejercer este derecho los parlamentos del resto de los miembros debían aprobar el posterior Protocolo de Adhesión. Al momento de la firma del acuerdo, la convergencia ideológica estaba presente entre los países del Mercosur que -a excepción de Paraguay- se orientaban a la izquierda. Sin embargo, en lo que respecta a la convergencia democrática, Venezuela era un país poco

democrático ingresando a un bloque con alto nivel democrático, lo que trajo complicaciones posteriormente.

Tanto Argentina como Uruguay ratificaron el Protocolo de Adhesión en 2006, pero su aprobación encontró obstáculos en el Senado de Brasil -que lo ratificó recién en 2009- y en el Senado de Paraguay. Paraguay, se oponía al ingreso de Venezuela por considerar que el gobierno bolivariano violaba la cláusula democrática del Protocolo de Ushuaia y porque dudaba respecto a su compromiso con el libre comercio (Bonavino, 2012). Finalmente, la admisión oficial ocurrió en 2012, en un contexto en el que Paraguay -que atravesaba una crisis política producto de la destitución del presidente electo Fernando Lugo- fue suspendido del bloque por ruptura del orden democrático. Las trabas que enfrentó Venezuela en ambos congresos fueron resueltas, en parte, por la presión e interés de los presidentes de Brasil y Argentina, cercanos a Chávez (Bonavino, 2012). Asimismo, si bien el factor ideológico estuvo presente en la decisión de ingreso, también demostró ser un desafío para la cooperación y aceptación en el bloque de parte de quienes no compartían la misma orientación política.

En lo que respecta al ingreso de Bolivia, la decisión oficial de entrar al Mercosur ocurrió el 21 de diciembre de 2006, cuando el Presidente Evo Morales envió una nota a la Presidencia Pro Tempore manifestando su disposición de iniciar los trabajos necesarios para su incorporación como Estado Parte, que fue recibida favorablemente. Evo Morales, líder del partido de izquierda Movimiento al Socialismo (MAS), había comenzado su mandato en enero de 2006 proponiendo un “quiebre con el pasado” para reconstruir un Estado plurinacional, comunitario y responsable de su propio desarrollo (Ceppi, 2014). Su política exterior reflejó esta misma lógica de búsqueda de autonomía y de esquemas de integración más heterodoxos y antiimperialistas. El pedido de ingresar al Mercosur se orientó en este sentido, de alinearse con socios sudamericanos en un bloque en el que casi todos los miembros compartían la misma postura ideológica. No obstante, en cuanto a la dimensión democrática, Bolivia -al igual que Venezuela- pretendía ingresar con un bajo nivel democrático a una organización regional con alto nivel democrático.

Las negociaciones entre Bolivia y el Mercosur para efectivizar su ingreso como miembro pleno llevaron casi dos décadas y estuvieron atravesadas tanto por las dificultades y desafíos asociados a que Bolivia también fuera parte de la CAN (otra unión aduanera y área de libre comercio), como por los cambios de gobierno y de preferencias de política exterior del resto

de los miembros (Lechín, 2015; Restivo, 2017). Al considerar los factores comerciales, más allá de que las exportaciones de Bolivia al Mercosur registraron un incremento en los años previos a la decisión, en un contexto en el que la CAN estaba en declive y Venezuela acababa de retirarse; Bolivia buscó complementar ambos bloques dado que ambas le podrían aportar diferentes beneficios. Con la CAN, los vínculos estaban dados por complementariedad comercial y mercado de productos agroindustriales, mientras que con el Mercosur compartía una afinidad sobre todo política porque, además, la mayoría de las exportaciones al bloque eran gas natural (Lechín, 2015).

En la actualidad, Bolivia aún no ha terminado de oficializar su ingreso como miembro pleno porque sigue pendiente la ratificación del Senado de Brasil. Nuevamente, es posible observar que a lo largo de los años transcurridos desde que se efectuó la petición de ingresar, las condiciones de convergencia ideológica que en principio facilitaron la cooperación, al pasar los años se fueron erosionando.

c. Alba: el ingreso de Bolivia y Ecuador; la salida de Ecuador y Bolivia

La Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA) es una propuesta de integración política y económica impulsada por el gobierno de Hugo Chavez para contar con una alternativa socialista y autónoma frente a las medidas neoliberales del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovida por EEUU. Fue creada mediante un acuerdo entre Venezuela y Cuba firmado el 14 de diciembre de 2004, que reforzó y amplió la cooperación ya existente de servicios y de profesionales de la salud entre ambos países. Con el ingreso de Bolivia en abril de 2006, Evo Morales -quien recientemente había asumido como presidente- propuso incorporar a los principios de la Alternativa Bolivariana un Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP) y, en consecuencia, ALBA se transformó en ALBA-TCP. El objetivo fue construir una integración que trascendiera lo comercial y económico mediante un tratado que prioriza “*el bienestar de la gente y el respeto a su historia y sus culturas*” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, 2009, ppt.22).

Por lo tanto, este bloque regional era congruente con los principios de política exterior de Evo -anteriormente expuestos- y ofrecía un espacio de convergencia ideológica y democrática al estar conformado por países de izquierda con bajos niveles democráticos. En términos comerciales, las exportaciones de Bolivia a Venezuela y Cuba habían registrado un decrecimiento en comparación a los últimos años y, si bien el ALBA-TCP fue más relevante

en términos políticos que económicos (Hurtado, 2013; Van Klaveren, 2018), permitía un mayor acercamiento comercial a Venezuela y mejores términos de acceso a sus exportaciones petroleras.

En los años siguientes, se incorporaron también al ALBA-TCP países centroamericanos, a saber, Nicaragua (2007), Dominica (2008), Honduras (2008), San Vicente y las Granadinas (2009), Antigua y Barbuda (2009); principalmente motivados por las generosas facilidades que brindaba el programa Petrocaribe de Venezuela más que por una afinidad ideológica (Van Klaveren, 2018). En la región sudamericana, con la llegada de Rafael Correa a la presidencia de Ecuador en el año 2007, el socialismo del Siglo XXI sumó otro aliado estratégico en la búsqueda de políticas soberanas y antiimperialistas. El gobierno de Correa demostró interés por los esquemas de cooperación e integración regional latinoamericanos y fue en reiteradas ocasiones invitado por Chávez a ingresar al ALBA-TCP (Malamud & García-Calvo Rosell, 2009). Finalmente, decidió adherir al bloque el 24 de junio de 2009 en un contexto en el que las exportaciones de Ecuador a los miembros habían aumentado levemente.

Hasta el año 2014, la primacía de gobiernos de izquierda en la región, junto con el alza de los precios de las commodities, brindaron un escenario favorable para la expansión de las iniciativas y programas del ALBA. Sin embargo, la crisis en Venezuela y la recesión económica que atravesaron varios países en los años siguientes, así como el descontento social y el resurgimiento de las fuerzas políticas y electorales de la derecha; llevaron a este bloque al declive y motivaron a algunos de sus miembros a retirarse (Ciupa, 2022). Tal fue el caso de Ecuador, que durante la presidencia de Lenin Moreno dió un giro a la derecha y decidió retirarse del bloque. De manera similar, la administración interina que luego del derrocamiento de Evo Morales asumió la presidencia de Bolivia, anunció la salida del ALBA-TCP y rompió relaciones con Venezuela.

Con la asunción de Lenin Moreno como presidente de Ecuador, se esperaba una continuidad de la dirección política, económica e ideológica marcada por su antecesor, Rafael Correa, y de los principios del partido que ambos integraban, Movimiento Alianza País. No obstante, Moreno se alejó progresivamente del correísmo y adoptó políticas que fueron concebidas como un fuerte “giro a la derecha” (Peralta, 2019; Ripley, 2019). En este sentido, en 2018 su gobierno se acercó como país asociado a la Alianza del Pacífico (AP), una iniciativa de libre comercio que Correa había rechazado categóricamente, y decidió retirarse del ALBA-TCP. En la Alternativa Bolivariana había una fuerte divergencia ideológica con el resto de los

miembros, gobernantes de izquierda que ahora sólo compartían con Ecuador los mismos niveles de baja democracia. A su vez, las exportaciones destinadas al bloque habían experimentado un declive, aunque los beneficios comerciales y económicos obtenidos del ALBA-TCP habían sido relativamente pequeños para Ecuador (Hurtado, 2013).

El giro a la derecha también estuvo presente en Bolivia, cuando Evo Morales se vio obligado a renunciar a la presidencia -en noviembre de 2019- por acusaciones de fraude electoral y por una fuerte presión doméstica e internacional. Acto seguido, asumió la presidencia interina la senadora opositora Jeanine Áñez, que a los pocos días del comienzo de su gestión decidió abandonar el ALBA-TCP luego de que los miembros manifestaron su apoyo a Evo. La decisión fue comunicada por su canciller, Karen Longaric, quien expresó que el escenario del bloque “*no les interesa para nada*” y anunció además la ruptura de relaciones con el gobierno de Maduro, y el cese de 80% de los embajadores que habían designado en el periodo de Evo Morales según “*criterios políticos*” (France 24, 2019). Por consiguiente, esta decisión estuvo sobre todo motivada por una distancia ideológica tanto con las políticas del MAS como con la visión y propósito del ALBA.

d. Unasur: la salida de Colombia, Ecuador, Paraguay, Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay

La Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) surgió en mayo del 2008 y tiene como precedente la Comunidad Suramericana de Naciones (CSN), cuyo nombre fue cambiado por el de UNASUR en 2007 y luego se consolidó como organización regional mediante la aprobación de un Tratado Constitutivo. De este bloque, en principio fueron parte Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. Su creación fue impulsada por Brasil, y por el entonces presidente Lula Da Silva, que con la promoción de la integración regional y de Sudamérica como una “*comunidad políticamente activa y cohesionada*” (Gardini, 2010, ppt. 2) intentó expandir su influencia, figura de liderazgo y visión de orden regional.

La UNASUR intentó ser la “*integración de la integración*” del MERCOSUR y la CAN (Cano Linares, 2010, ppt.14) para lograr su objetivo de construir un espacio de “*integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus pueblos, otorgando prioridad al diálogo político, las políticas sociales, la educación, la energía, la infraestructura, el financiamiento y el medio ambiente, entre otros*” (UNASUR, 2011, ppt.2). De manera que tenía una ambiciosa y amplia agenda de trabajo, junto con objetivos de carácter político, para

establecer una cooperación que trascendiera lo comercial. A su vez, adoptó un rol de promoción de la paz y de la democracia en la región, participando incluso como bloque mediador en algunas crisis políticas entre sus miembros (Quintero, 2012). Este punto se fortaleció en 2010, cuando los Estados adoptaron el Protocolo Democrático, que fue ratificado en 2014 por los parlamentos. Además, para la temática de defensa, creó el Consejo Sudamericano de Defensa (CSD).

Al igual que el ALBA-TCP, la UNASUR también experimentó un declive que ha sido atribuido, principalmente, al giro a la derecha en varios países de la región, que llegaron al poder con intereses diferentes a los que promovía el bloque; a la crisis política y económica que atravesó Brasil y debilitó su liderazgo; a la polarización política y falta de consensos comunes en el interior de la organización; a la recesión económica producto de la caída de los precios de las commodities; y a la incapacidad de brindar respuesta y acordar una acción conjunta para afrontar la creciente autocratización y crisis humanitaria de Venezuela (Mijares & Nolte, 2018; Tokatlián, 2019). Un punto crítico ocurrió cuando en abril de 2018, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay y Perú anunciaron la suspensión de su participación en el bloque, argumentando que estaban muy disconformes con la falta de resultados concretos y con la imposibilidad de alcanzar un consenso para la designación de un Secretario General, posición que se encontraba vacante desde 2017.

Ese mismo año, en Colombia asumió como presidente Iván Duque y, a tan sólo 7 días del comienzo de su mandato, formalizó la salida definitiva de la UNASUR. En declaraciones oficiales, expresó que UNASUR *“fue creada para fracturar el sistema interamericano”* y *“sirvió de comodín para los propósitos de una dictadura”* (Ministerio de relaciones exteriores de Colombia, 2018). Es decir que el rechazo al régimen de Venezuela y la defensa de los valores democráticos fueron citados como los motivos de salida. Estas ideas también habían sido parcialmente compartidas por el mentor de Duque, Álvaro Uribe, quien era presidente al momento de creación de la UNASUR (2008) y mostró apatía y desconfianza en su desarrollo, criticando sobre todo su asociación a Venezuela, la permisividad del bloque con los “excesos de poder” de Chávez y su búsqueda de expulsar a Estados Unidos de la región (Quintero, 2012).

Por lo tanto, Colombia fue el primer país en retirarse de la UNASUR, en un escenario de convergencia ideológica y democrática con la mayoría de los miembros, y registrando un alza en el comercio intra-bloque. Si bien la decisión fue tomada en condiciones contrarias a las

esperadas de acuerdo a nuestras hipótesis, resulta importante resaltar que los miembros del bloque que compartían la misma visión ideológica de Iván Duque -de derecha, abierta al libre comercio y a la recomposición de las relaciones con Estados Unidos (Pastrana Buelvas, Villota & Burgos; 2021)- eran Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú. Estos países, a excepción de Ecuador, ya habían suspendido su participación en la organización. En consecuencia, sólo se encontraban activos la mitad de los miembros que, en su mayoría, eran de izquierda. Entre ellos estaba Venezuela, fuertemente criticada por el gobierno de Duque por autoritarismo. Este clima de polarización y falta de consenso, junto con la fuerte postura anti Venezuela de Duque, motivaron a Colombia a buscar la integración en otra parte que fuera, desde el inicio, más coherente con su ideología y objetivos de política exterior.

El siguiente en retirarse fue Ecuador, en marzo de 2019, por decisión del presidente Lenin Moreno, quién remarcó que *“los caprichos de algunos mandatarios irresponsables”* y la *“ideologización excesiva del organismo”* habían destruido *“el sueño de integración”* y provocado la parálisis del bloque (Moreno [@Lenin], 2019). Esta acción fue congruente con el giro a la derecha de su gobierno, y con su postura anti Venezuela reflejada también en el respaldo al autoproclamado Juan Guaidó. Acto seguido, Paraguay -con Mario Abdo Benítez en la presidencia-, Argentina -bajo el liderazgo de Mauricio Macri-, Brasil -gobernado por Jair Bolsonaro-, Chile -con la presidencia de Sebastián Piñera- y Perú - con Martin Alberto Vizcarra Cornejo a cargo del ejecutivo-; anunciaron sucesivamente el egreso definitivo de la UNASUR. El factor común a la salida de estos seis países en 2019, fueron la divergencia ideológica con los miembros restantes del bloque y el declive del comercio intra-bloque. Todos compartían una orientación a la derecha, abierta a los mercados y la búsqueda de un mayor alineamiento con Estados Unidos. Además, eran países altamente democráticos -a excepción de Paraguay- y tenían fuertes críticas al autoritarismo de Maduro y a la permisividad que había presentado la UNASUR al respecto.

En las declaraciones oficiales sobre la decisión de abandonar definitivamente la UNASUR, las razones más citadas fueron la ideologización del bloque, la imposibilidad de alcanzar sus objetivos, su consecuente acefalía y desorden administrativo. En este sentido, la cancillería de Paraguay señaló que, a pesar de los esfuerzos, en la UNASUR *“no fue posible retomar el camino marcado por sus objetivos fundacionales”*(Ministerio de relaciones exteriores de Paraguay, 2019), y Argentina criticó la *“acefalía de la Secretaría General por más de dos años”* y la *“agenda con alto contenido ideológico y muy alejada de sus objetivos iniciales”* (Ministerio de relaciones exteriores de Argentina, 2019). A su vez, en Brasil, Bolsonaro

expresó que la Unasur había nacido “*como un proyecto del entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, siendo apoyado por Lula*” (Bolsonaro [@Jairbolsonaro], 2019). El Gobierno de Chile señaló que estaba “*institucionalmente acéfala*” y “*altamente politizada e inefectiva*” (Prensa presidencia, 2019). De manera similar, Perú remarcó que el bloque se había convertido en “*una caja de resonancia de intereses políticos e ideológicos ajenos a los mencionados principios, abandonando sus objetivos fundacionales, dedicándose a la división entre sus miembros*” (Congreso de la República del Perú, 2019). Además, en estos comunicados, los seis países resaltaron la intención de seguir apostando a la integración regional pero en otros espacios más “flexibles y eficientes”, en algunos casos haciendo alusión al foro recientemente creado, PROSUR.

El último en retirarse fue Uruguay en 2020, luego de que asumiera como presidente el líder de derecha del Partido Nacional, Luis Lacalle Pou. Durante su campaña electoral, Lacalle Pou ya había expresado en reiteradas ocasiones su desacuerdo con el gobierno de Venezuela y el “eje bolivariano” (Fernández Luzuriaga, 2020). En consecuencia, a tan sólo 9 días de haber asumido como presidente oficializó la salida del bloque. Esto ocurrió en un escenario de falta de convergencia ideológica, falta de convergencia democrática y declive de la interdependencia económica con los miembros del bloque. En este sentido, el Canciller uruguayo, Ernesto Talvi, resaltó que la UNASUR se basaba en “*alineamientos político-ideológicos*” (Ministerio de relaciones exteriores de Uruguay, 2020) y que, en los hechos, había dejado de funcionar luego de que se retiraran casi todos sus miembros e incluso perdiera su sede y secretaría general operativa.

VI. Conclusiones

En esta investigación, me propuse analizar el impacto que tiene la ideología en la membresía en organizaciones regionales latinoamericanas. Se trabajó con la hipótesis de que la decisión que adopta un gobierno sudamericano de ingresar o salir de un bloque puede estar motivada por la convergencia o divergencia ideológica con el resto de los miembros, en conjunto con otros factores que la literatura identifica como relevantes, a saber, el nivel democrático, la convergencia democrática con el resto de los miembros y la interdependencia económica.

Efectivamente, se pudo comprobar que la convergencia ideológica es un factor que estuvo presente en las decisiones de ingreso de Venezuela al MERCOSUR (2006), Bolivia al

MERCOSUR (2006), Bolivia al ALBA (2006) y Ecuador al ALBA (2009); en un período de tiempo posterior al año 2000, y demostrando ser condición suficiente para 4 de los 5 casos analizados. En cambio, en la decisión de ingreso de Venezuela a la CAN en 1973, predominaron los factores comerciales junto con el alto nivel democrático del Estado al momento de tomar la decisión, que entabló acuerdos pese a las diferencias ideológicas y democráticas con el resto del bloque. Este resultado, es coherente con la visión de integración difundida durante el período de regionalismo estructuralista en los años setenta -presente también en la creación del Pacto Andino-, que veía en la expansión de las relaciones comerciales una oportunidad para promover el desarrollo económico. Además, sugiere que -tal como indica la literatura de regionalismo- el factor ideológico como motor de la cooperación tenía menos importancia en décadas anteriores al regionalismo post-hegemónico y post-liberal.

Asimismo, se comprobó que la divergencia ideológica estuvo presente en todos los casos de egreso, demostrando ser condición suficiente para la salida de bloques regionales en un período comprendido entre los años 1976 y 2020. A través del análisis de csQCA, se observó este hallazgo en 11 de los 12 casos analizados, representando la salida de Colombia de la UNASUR (2018) la única excepción. Luego, mediante el rastreo de procesos, se pudo observar que a pesar de que la mayoría de los miembros que aún seguían en la UNASUR habían dado un giro a la derecha en términos ideológicos, y eran afines en este sentido; las principales razones por las que Colombia abandona el bloque fueron también ideológicas. La visión política y comercial del gobierno de Duque, era contrarias y muy críticas de Venezuela y de los principios fundamentales de la UNASUR, y es esta divergencia la que justifica y cita en sus declaraciones de salida del bloque, junto con la acefalía que atravesaba la organización.

A continuación, en el siguiente cuadro (Tabla 8) se elabora un resumen de las hipótesis y se explica si nuestros hallazgos confirman o no los supuestos enunciados anteriormente.

Tabla 8. *Hipótesis y hallazgos.*

| | ¿Se confirma? | Observaciones |
|---|---------------|---|
| H1.1: Los Estados deciden ingresar en condiciones de bajo intercambio comercial con el resto de los miembros. | No | |
| H2.1: Los Estados deciden ingresar cuando hay una convergencia ideológica con el resto de los países miembros. | Sí | Se comprueba en casos posteriores al año 2000. |
| H3.1: Los Estados deciden ingresar cuando comparten niveles democráticos similares al resto de los países | No | Se comprueba que los Estados ingresan con bajo nivel democrático nacional. |

| | | |
|--|--------------|--|
| miembros y/o tienen un alto nivel democrático nacional . | | |
| H1.2: Los Estados deciden retirarse en condiciones de bajo intercambio comercial con el resto de los miembros. | Parcialmente | Se comprueba en 10 de los 12 casos analizados. |
| H2.2: Los Estados deciden retirarse cuando hay una divergencia ideológica con el resto de los países miembros. | Sí | En el caso de Colombia en 2018, la divergencia ideológica es con el resto de los miembros activos, principalmente con Venezuela. |
| H3.2: Los Estados deciden retirarse de una organización regional cuando no comparten niveles democráticos similares al resto de los países miembros y/o tienen un bajo nivel democrático nacional . | No | |

Con respecto a las hipótesis de interdependencia económica, se confirma parcialmente la importancia del declive en el comercio intrabloque para explicar las decisiones de egreso de organizaciones regionales latinoamericanas. Este factor, fue el segundo de mayor predominancia en el análisis comparativo, demostrando estar ausente sólo en dos casos (la salida de Colombia de UNASUR en 2018 y la salida de Bolivia del ALBA en 2019), y contribuyó también al debilitamiento de los proyectos regionales de los que los Estados decidieron retirarse. En contraste, en los casos de ingreso, no puede establecerse como una condición tan relevante por estar tanto presente como ausente en igual número de casos.

Por otra parte, el factor democrático también estuvo presente como condición suficiente en las decisiones de ingreso posteriores al año 2000. Sin embargo, no fue el alto nivel democrático la condición presente, como habíamos planteado en nuestra hipótesis. En cambio, se comprobó que eran países con bajos niveles democráticos los que ingresaron al MERCOSUR y al ALBA. Sólo en el ingreso de Venezuela y Bolivia al MERCOSUR la condición de bajo nivel democrático fue problemática, por tratarse de un bloque muy democrático y existir una divergencia en este sentido. Asimismo, la convergencia o divergencia democrática no demostró ser una condición significativa para explicar el egreso de los bloques, ni tampoco lo fue el bajo nivel democrático de los países, ya que tanto la presencia como la ausencia de ambas variables tuvieron una incidencia semejante en el universo de casos observados.

En síntesis, a partir de los resultados obtenidos, es posible afirmar que en los países de Sudamérica la convergencia y la divergencia ideológica entre los miembros de un bloque regional son condiciones que inciden en las decisiones de ingreso y egreso de sus miembros. Por lo tanto, reconocemos la importancia de este factor para el desarrollo y expansión de las experiencias regionales, cómo así también para su pérdida de miembros. Sin embargo,

debemos señalar que esta variable no es la única que influye en la membresía, ya que otros factores, como el liderazgo regional, el surgimiento de nuevos bloques, el grado de institucionalización y de eficiencia en el manejo administrativo; también están presentes en el escenario en el que se toman las decisiones y, dadas las limitaciones del presente estudio, no se han podido estudiar con mayor profundidad. De todos modos, esperamos que los hallazgos presentados puedan contribuir al desarrollo de próximas investigaciones y a nuevos avances en la temática.



Universidad de
San Andrés

VI. Bibliografía

- Aranda, G., & Riquelme, J. (2019). La madeja de la integración latinoamericana. Un recorrido histórico. Documentos de Trabajo IELAT, (129).
- Bajo, C. S. (1999). The European Union and Mercosur: a case of inter-regionalism. *Third World Quarterly*, 20(5), 927-941.
- Baracaldo Orjuela, D., & Chenou, J.-M. (2019). Regionalism and presidential ideology in the current wave of Latin American integration. *International Area Studies Review*, 22(1), 41–63.
- Bonavino, I. (2012). El ingreso de Venezuela al Mercosur: ideología versus pragmatismo. Caracas, Venezuela.
- Börzel, T. A. (2016). Theorizing regionalism. *The Oxford handbook of comparative regionalism*, 41-63.
- Bouzas, R., (2003). ¿Puede sobrevivir el Mercosur?. *Perfiles Latinoamericanos*, (23), 231-242.
- Casas, A. C., & Correa, M. E. (2007). ¿Qué pasa con la Comunidad Andina de Naciones-CAN?. *Papel político*, 12(2), 591-632.
- CEPAL (1994). El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Cepal.
- Ceppi, N. (2014). La política exterior de Bolivia en tiempos de Evo Morales Ayma. *Si Somos Americanos*, 14(1), 125-151.
- Choi, S. W. (2022). Nationalism and withdrawals from intergovernmental organizations: Connecting theory and data. *The Review of International Organizations*, 17(1), 205-215.
- Cortés, R., Méndez, B., & Materán, R. (2008). Análisis de la estrategia discursiva de Hugo Chávez de cara a la creación del PSUV. *Disertaciones: Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 1(1), 3.
- Daßler, B., & Henkelmann-Wild, T. (2021, febrero). International authority, democracies, and exit from international organizations. In *Political economy of international organization online seminar* (Vol. 9).
- Davis, C. L., & Pratt, T. (2021). The forces of attraction: How security interests shape membership in economic institutions. *The Review of International Organizations*, 16(4), 903-929.
- Davis, C. L., & Wilf, M. (2017). Joining the Club: Accession to the GATT/WTO. *The Journal of Politics*, 79(3), 964-978.
- Fernández Luzuriaga, W. (2020). Política exterior uruguayaya 2020. Propuestas en la transición y decisiones inaugurales. *Documento de Trabajo/FCS-PEI*; 94.
- Gardini, G. L. (2010). Proyectos de integración regional sudamericana: hacia una teoría de

convergencia regional. *Relaciones Internacionales*.

Giacalone, R. (1997). Asociaciones empresariales, integración y Estado. Colombia y Venezuela. *Nueva sociedad*, 151, 155-167.

Hurtado, F. (2013). ¿ Por qué ingresamos al ALBA. *Revista Gestión*, 182.

Hinich, M.J., & Munger, M.C. (1994). *Ideology and the Theory of Political Choice*. Ann Arbor: University of Michigan Press

Jenne, N., Schenoni, L. L., & Urdinez, F. (2017). Of words and deeds: Latin American declaratory regionalism, 1994–2014. *Cambridge Review of International Affairs*, 30(2-3), 195-215.

Keohane, R. & Nye, J. (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Boston: Little, Brown & Co.

Malamud, A. (2005). Presidential diplomacy and the institutional underpinnings of Mercosur: an empirical examination. *Latin American Research Review*, 138-164.

Malamud, A. (2011). Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. *Norteamérica*, 6(2), 219-249.

Malamud, A. (2014) “Presidentialist Decision Making in Latin American Foreign Policy: Examples from Regional Integration Processes”, en Jorge Domínguez & Ana Covarrubias, eds: *Routledge Handbook of Latin America in the World*. London and New York: Routledge, 112-23.

Malamud, A., & Gardini, G. L. (2012). Has regionalism peaked? The Latin American quagmire and its lessons. *The international spectator*, 47(1), 116-133.

Malamud, A., & Schmitter, P. C. (2006). La experiencia de integración europea y el potencial de integración del Mercosur. *Desarrollo económico*, 3-31.

Malamud, C. (2006). La salida venezolana de la Comunidad Andina Naciones y sus repercusiones sobre la integración regional latinoamericana. *Boletín Elcano*, (86), 22.

Mansfield, E., & Pevehouse, J. (2006). Democratization and International Organizations. *International Organization*, 60(1), 137-167.

Merke, F., & Reynoso, D. (2016). Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos: experts' perception of foreign policy dimensions. *Estudios internacionales (Santiago)*, 48(185), 107-130.

Merke, F., Reynoso, D., & Schenoni, L. L. (2020). Foreign policy change in Latin America: exploring a middle-range concept. *Latin American Research Review*, 55(3), 413-429.

Mijares, V. M., & Nolte, D. (2018). Regionalismo posthegemónico en crisis: ¿por qué la Unasur se desintegra?. *Foreign affairs: latinoamérica*, 18(3), 105-112.

Molina, F. (2003). La integración andina y la política exterior de Venezuela en dos tiempos. 1972-2002. *Politeia*, (30), 345-365.

- Nolte, D. (2021). From the summits to the plains: The crisis of Latin American Regionalism. *Latin American Policy*, 12(1), 181-192.
- Nolte, D., & Comini, N. M. (2016). UNASUR: regional pluralism as a strategic outcome. *Contexto internacional*, 38, 545-565.
- Oneal, J. R., Russett, B., & Berbaum, M. L. (2003). Causes of Peace: Democracy, Interdependence, and International Organizations, 1885-1992. *International Studies Quarterly*, 47(3), 371-393.
- Pastrana Buelvas, E., Villota, H. A. M., & Burgos, G. M. A. (2021). El discurso y la acción exterior del gobierno de Iván Duque: ¿ la ideologización de la política exterior colombiana. *La política exterior de Iván Duque: una mirada de sus primeros dos años*, 109-174.
- Pizarro, S. A. G. (2019). La política exterior de Chile y su ideología desde 1990. *Papel político*, 24(1), 1-35.
- Poast, P., & Urpelainen, J. (2013). Fit and Feasible: Why Democratizing States Form, not Join, International Organizations. *International Studies Quarterly*, 57(4), 831-841.
- Quiliconi, C., & Rivera, R. (2019). Ideología y liderazgo en la cooperación regional: Los casos del Consejo Suramericano de Defensa y el Consejo Suramericano sobre el problema mundial de las Drogas en Unasur. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 219-248.
- Quintero, M. A. (2012). La UNASUR en la estrategia regional de Colombia y Brasil. *Colombia y Brasil: ¿ socios estratégicos*, 239.
- Ragin, C.C. (2008). *Redesigning social inquiry: fuzzy sets and beyond*. Chicago: University of Chicago Press.
- Ragin, C.C. (2018). *User's Guide to Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Irvine, California: Department of Sociology, University of California.
- Ragin, C.C. and Sean Davey. 2016. *Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Irvine, California: Department of Sociology, University of California.
- Restivo, S. (2017). La adhesión como estado parte del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur. *Informe Integrar*.
- Rey, D., & Barkdull, J. (2005). Why do some democratic countries join more intergovernmental organizations than others?. *Social Science Quarterly*, 86(2), 386-402.
- Riggirozzi, P., & Tussie, D. (2012). The rise of post-hegemonic regionalism in Latin America. In *The rise of post-hegemonic regionalism* (pp. 1-16). Springer, Dordrecht.
- Rosati, G., & Chazarreta, A. S. (2017). El Qualitative Comparative Analysis (QCA) como herramienta analítica. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 7.
- Ruiz, J. B., & Puntigliano, A. R. (2009). The European Union and the 'making' of South American regionalism. *The EU and World Regionalism: The Makability of Regions in the 21st*

Century, Farnham: Ashgate, 101-113.

Sanahuja, J. A. (2009). Del " regionalismo abierto" al regionalismo post-liberal. Crisis y cambio en la integración regional en América Latina y el Caribe.

Shanks, C., Jacobson, H. K., & Kaplan, J. H. (1996). Inertia and change in the constellation of international governmental organizations, 1981–1992. *International organization*, 50(4), 593-627.

Tomz, M. (2007). Domestic Audience Costs in International Relations: An Experimental Approach. *International Organization*, 61(4), 821-840. doi:10.1017/S0020818307070282

Tussie, D. (2009). Latin America: contrasting motivations for regional projects. *Review of international studies*, 35(S1), 169-188.

Tussie, D. (2016), "Presidential diplomacy in UNASUR : coming together for crisis management or marking turfs ?", en G. Mace, J.P. Thérien, D. Tussie & O. Dabène (dir.), *Summits and Regional Governance. The Americas in Comparative Perspective*, Londres & New York, Routledge : 71-87.

Urrutia, E. G. (2007). *La incorporación de Venezuela al Mercosur: implicaciones políticas en el plano internacional*. Ildis.

Van Klaveren, Alberto (2018), "El eterno retorno del regionalismo latinoamericano",. *Nueva Sociedad*, n° 275, mayo-junio, pp. 62-72.

Vargas-Hidalgo, R. (1977). La crisis del Pacto Andino. *Boletín de Información*, (112), 7.

Von Borzyskowski, I., & Vabulas, F; (2019) Hello, goodbye: When do states withdraw from international organizations? *The Review of International Organizations* , 14 (2) pp. 335-366.

Artículos periodísticos

France 24 (2019, 15 de noviembre): "Canciller interina de Bolivia anuncia retiro del Alba y ruptura de relaciones con Venezuela". Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20191115-bolivia-canciller-alba-relaciones-venezuela>

Prensa presidencia (2019, 21 de abril): "El Gobierno de Chile procede con la denuncia del Tratado Constitutivo de UNASUR". Recuperado de <https://prensa.presidencia.cl/fotonoticia.aspx?id=94345>

Tolkatlian, J.G. (2019, 22 de marzo): "Bye Bye Unasur" en Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/182251-bye-bye-unasur>

Documentos oficiales y discursos

Congreso de la República del Perú (2019): "COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019" Recuperado de

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2018/RREE/files/sesion19/prl_4394_-_v2_una_sur_denuncia.pdf

MERCOSUR (1998) Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile.

Ministerio de relaciones exteriores de Paraguay (2019, 11 de abril), “Paraguay denuncia el Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)”. Recuperado de <https://www.mre.gov.py/index.php/noticias-de-embajadas-y-consulados/paraguay-denuncia-el-tratado-constitutivo-de-la-union-de-naciones-suramericanas-unasur#:~:text=En%20la%20fecha%2C%20el%20Ministerio,de%20pa%C3%ADs%20depositario%20de%20dicho>

Ministerio de relaciones exteriores de Argentina (2019, 12 abril), “La Argentina se retira de la UNASUR”. Recuperado de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-argentina-se-retira-de-la-unasur#:~:text=La%20Argentina%20denunci%C3%B3%20en%20el,regional%2C%20el%20Canciller%20del%20Estado>

Ministerio de relaciones exteriores de Uruguay (2020, 13 de marzo), “Uruguay se retira de Telesur y Banco del Sur bajo el principio de no integrar uniones basadas en afinidades ideológicas”. Recuperado de Uruguay, (2020) <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/comunicacion/noticias/uruguay-se-retira-telesur-banco-del-sur-bajo-principio-integrar-uniones>

Declaraciones en redes sociales

Moreno, L. [@Lenin]. (12 de Marzo de 2019). *Estimados compatriotas, por caprichos de algunos mandatarios irresponsables, @unasurse transformó en una plataforma política que destruyó el sueño de integración que nos vendieron* [Tweet]. Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/lenin/status/1106017987587383302>

Bolsonaro, J.M. [@JairBolsonaro]. (16 de abril de 2019). *O Ministro das Relações Exteriores, @ernestofaraujo formalizou saída da União das Nações Sul-Americanas (Unasul) e constituir o Fórum para o Progresso da América do Sul (Prosul). Fazendo parte do novo bloco Argentina, Brasil, Chile, Colômbia, Equador, Guiana, Paraguai e Peru.* [Tweet]. Twitter. Recuperado de: <https://twitter.com/jairbolsonaro/status/1118101835057963008?s=20&t=p0vV6qY8cHkzBIWg8ICr9Q>

VII. Anexo

Análisis de csQCA elaborado con el software fsQCA 3.0.

 TRUTH TABLE ANALYSIS

File: /Users/anabelaranda/Desktop/AA/TESIS =)/ENTRADA DATOS QCA.csv
 Model: ACCION = f(DEMPAIS, DEMCONV, IDEOL, IDEOLCONV, DECCOM)
 Algorithm: Quine-McCluskey

--- COMPLEX SOLUTION ---
 frequency cutoff: 1
 consistency cutoff: 1

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|---|-----------------|--------------------|-------------|
| -DEMPAIS*-IDEOL*IDEOLCONV | 0.8 | 0.8 | 1 |
| DEMPAIS*-DEMCONV*IDEOL*-IDEOLCONV*-DECCOM | 0.2 | 0.2 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |

Cases with greater than 0.5 membership in term -DEMPAIS*-IDEOL*IDEOLCONV: VZLA05 (1,1),
 BOL06 (1,1), BOL06 (1,1), ECU09 (1,1)

Cases with greater than 0.5 membership in term DEMPAIS*-DEMCONV*IDEOL*-IDEOLCONV*-DECCOM: VZLA73
 (1,1)

--- INTERMEDIATE SOLUTION ---
 frequency cutoff: 1
 consistency cutoff: 1
 Assumptions:
 Dempais (present)
 Demconv (present)
 Ideolconv (present)
 -Deccom (absent)

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------|-------------|
| -DEMPAIS*IDEOLCONV | 0.8 | 0.8 | 1 |
| DEMPAIS*-DEMCONV*-IDEOLCONV*-DECCOM | 0.2 | 0.2 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |

 TRUTH TABLE ANALYSIS
 SUBSET/SUPERSET ANALYSIS

Outcome: ACCION

| | consistency | raw coverage | combined |
|------------------------------------|-------------|-----------------|----------|
| -DEMPAIS*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| IDEOLCONV | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| -DEMPAIS | 1.000000 | 0.800000 | 0.889944 |
| -DECCOM | 1.000000 | 0.600000 | 0.770714 |
| -DEMPAIS*IDEOLCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| -DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| DEMCONV*IDEOLCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| IDEOLCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| -DEMPAIS*-DECCOM | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| -DEMPAIS*DEMCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| DEMCONV | 1.000000 | 0.400000 | 0.629285 |
| -DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| DEMCONV*IDEOLCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| -DEMPAIS*DEMCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |
| DEMCONV*-DECCOM | 1.000000 | 0.200000 | 0.444972 |

 TRUTH TABLE ANALYSIS

File: /Users/anabelaranda/Desktop/AA/TESIS =)/SALIDA DATOS QCA.csv
 Model: ACCION = f(DEMPAIS, DEMCONV, IDEOLCONV, DECCOM)
 Algorithm: Quine-McCluskey

--- COMPLEX SOLUTION ---
 frequency cutoff: 1
 consistency cutoff: 1

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|-----------------------------------|-----------------|--------------------|-------------|
| -DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV | 0.416667 | 0.416667 | 1 |
| -DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM | 0.5 | 0.5 | 1 |
| DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM | 0.0833333 | 0.0833333 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |

--- INTERMEDIATE SOLUTION ---
 frequency cutoff: 1
 consistency cutoff: 1

Assumptions:
 -DEMPAIS (absent)
 -DEMCONV (absent)
 -IDEOLCONV (absent)
 DECCOM (present)

| | raw coverage | unique coverage | consistency |
|-----------------------------------|-----------------|--------------------|-------------|
| -DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV | 0.416667 | 0.416667 | 1 |
| -DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM | 0.5 | 0.5 | 1 |
| DEMPAIS*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM | 0.0833333 | 0.0833333 | 1 |
| solution coverage: 1 | | | |
| solution consistency: 1 | | | |

Cases with greater than 0.5 membership in term -DEMPAIS*DEMCONV*~IDEOLCONV: CHI76 (1,1),
 ECU18 (1,1), ECU19 (1,1), PAR19 (1,1),
 BOL19 (1,1)
 Cases with greater than 0.5 membership in term -DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM: VZLA06 (1,1),
 ARG19 (1,1), BRA19 (1,1), CHI19 (1,1),
 PER19 (1,1), URU20 (1,1)
 Cases with greater than 0.5 membership in term Dempais*DEMCONV*IDEOLCONV*~DECCOM: COL18 (1,1)

File: /Users/anabelaranda/Desktop/AA/TESIS =)/SALIDA DATOS QCA.csv
 Model: ACCION = f(DEMPAIS, DEMCONV, IDEOLCONV, DECCOM)*****
 SUBSET/SUPERSET ANALYSIS

Outcome: ACCION

| | consistency | raw coverage | combined |
|-------------------------------------|-------------|-----------------|----------|
| -IDEOLCONV | 1.000000 | 0.916667 | 0.952628 |
| -IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.833333 | 0.908295 |
| DECCOM | 1.000000 | 0.833333 | 0.908295 |
| -DEMCONV*~IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV*~IDEOLCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS*~IDEOLCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMCONV | 1.000000 | 0.500000 | 0.703562 |
| -DEMPAIS*~IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.416667 | 0.642262 |
| -DEMPAIS*DECCOM | 1.000000 | 0.416667 | 0.642262 |
| -DEMCONV*~DEMPAIS*~IDEOLCONV*DECCOM | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMCONV*~DEMPAIS*~IDEOLCONV | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMCONV*~DEMPAIS*DECCOM | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |
| -DEMCONV*~DEMPAIS | 1.000000 | 0.083333 | 0.287228 |

Algorithm: Quine-McCluskey